EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 221—QUILMES, JUEVES 17 de Enero de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO
Jueves 17 de Enero de 1878

Digna de aplauso

La actitud de la señorita Preceptora Dionisia Benitez, en la emerjencia ocurrida con motivo de la *amonestacion* que en términos tan poco galantes, le ha sido dirijida, es digna de aplauso.

Como se verá mas abajo, ella ha contestado á esa nota, en términos que contrastan lastimosamente con los de aquella, rechazando dicha amonestacion, fundando el rechazo en que la distribucion que hizo de las diez medallas, el 8 de Diciembre, fué autorizada por el Consejo.

Despues de oirse su voz, que de seguro no será desmentida, no queda en esta cuestion mas que un punto de capricho, amparado por las condescencias de personas que no se aperciben del pobre papel que están haciendo.

Cuidado, señores Consejeros, que este asunto vá tomando un aspecto demasiado indigno de personas cuya mision es educar á la infancia y no empeñarse en sustentar rencillas que no juegan bien, ni de un modo ariso en hombres sérios.

He aqui la carta que la señorita Preceptora Dionisia Benitez nos ha dirijido, adjuntándonos la nota contestacion que hemos anunciado:

Quilmes Enero 13 de 1878

Señor Redactor del *Quilmero*.

Habiendo visto publicada por disposicion del Consejo Escolar, en el número 62 del periódico el Independiente, una nota de amonestacion, que me fué pasada con fecha 18 de Diciembre próximo pasado, me creo autorizada para dar publicidad á la que he dirijido al Consejo en contestacion á la suya, y que fué tomada en consideracion en la noche de ayer, le ruego á Vd. la dé insercion en las columnas de su ilustrado periódico.

Saludo á Vd, atentamente.

Dionisia Benites

Quilmes, Diciembre 23 de 1877

Señor Presidente del Consejo Escolar.

He recibido con fecha 18 del presente una nota del Consejo que Vd. preside en que se me amonesta por un hecho consumado con su aprobacion; y voy á contestarla.

Escusaré espresar á Vd. mi estrañeza ante el proceder de ese Conjeso, porque esa Corporacion ha de contar con algun punto de apoyo que crea justificarlo; aunque me opongo á esa justificacion, puesto que nada es bastante para justificar lo que es inusitado por importar una contradiccion de voluntades en personas que poseen voluntad propia.

No me ofende la amonestacion que se me ha dirijido, porque si fuera capaz de ofender, la ofensa caeria sobre el Señor Presidente y demas miembros que me acordaron su permiso en el acto de la distribucion de premios, y hoy parecen desear protestar contra su proceder de ese dia.

Si hubiera de empeñarme en buscar una esplicacion á esa amonestacion, tendria que creer que el Consejo ha preferido sacrificar su buen criterio, protestando de un hecho consumado con su aprobacion, para salvar el amor propio ó reclamos quizá de la Comision examinadora ó de alguno de sus miembros que no se hallaron presentes en la distribucion de premios.

Pero no buscaré tal esplicacion, porque estoy decidida á no aceptar la amonestacion que se me dirije, por creerla inusitada é injusta y por lo tanto no merecerla; y si la califico asi es valiéndome de la nota misma que ocasiona mi respuesta presente.

No voy á analizarla, porque no me hallo en condiciones de hacerlo en este momento; y solo citaré los puntos de ella que me autorizan para no aceptar la amonestacion que se me dirije.

Respecto á la afirmacion que hace ese Consejo diciendo que las medallas han sido regalapas por un particular, sufre un equívoco, pues, al pedir la aprobacion al Consejo, solo dije que hacia dos horas habia sido obsequiada la Escuela de mi direccion con unas medallas; pero si el Consejo tiene interes en saber quien es la persona que hizo ese obsequio no tengo inconveniente en manifestarlo.

Consta notoriamente que el Consejo representado alli me autorizó espresamente, la nota misma lo reconoce asi á renglon seguido. ¿Como se esplica que yo faltara á mis deberes ó escediera de mis atribuciones, con el permiso espreso de ese Consejo, y que hoy declarando ser cierto esto, se pretenda destruir ese hecho consumado por la voluntad de esa Corporacion manifestada libremente, con un rasgo de pluma en que intenta rechazar lo que ese dia aprobó?

Si el Consejo no se opuso entonces, por no faltar al respeto y consideraciones debidas á la sociedad que presenciaba el acto, no me esplico como se decide á faltar hoy á esa misma sociedad de un modo menos airoso.

El Señor Presidente debe observar que no es justo que yo sea la víctima elejida para que el Consejo salve las apariencias, recibiendo hoy una amonestacion que ese Consejo declara no haberme prodigado cuando habria sido oportuna.

A mas, no defino si esa amonestacion se refiere al acto ocurrido ó á prevenir su repeticion para lo sucesivo, como parece indicarlo el último período de la nota.

He aquí, pues los dos puntos principales en que me fundo para no aceptar la amonestacion que se me ha dirijido:

1° Si ella se refiere al hecho de la distribucion de las medallas con que fué obsequiada la Escuela de mi direccion, no debo aceptarla; porque ese hecho fué consumado con autorizacion espresa del Consejo, y admitir su protesta hoy de lo que autorizó ayer, seria ofenderle, reconociéndole falta de consecuencia en sus procedimientos.

2° Si la amonestacion tiene el objeto de prevenir que tales hechos no se repitan, como lo dice el último período de la nota, no la acepto tampoco, porque no estoy obligada á aceptar cargos por hechos que no se han producido.

Por último, Señor Presidente, declaro que al no aceptar esa amonestacion, sin faltar por ello á los respetos que esa Corporacion merece, no dudo que el Consejo que Vd. preside sabrá inspirarse en la justicia desapasionada; y reconociendo el derecho que me ampara, para proceder así, resolver que queden las cosas como estaban.

Con este motivo me es agradable reiterar al Señor Presidente las seguridades de mi mayor respeto.

Dionisia Benites
Preceptora.

Es demasiado

Sabemos que el elemento disolvente de esta sociedad se opone á cuanto nuestro periódico cree bueno, de tal manera que si el *escritor-autómata* que hace eso, pudiera, caminaria para atrás, solo por no hacerlo como nosotros.

Pero nunca creimos que fueran tan pesados esos señores que basan su insolencia en la indiferencia con que es mirada; nunca creimos decimos, que se atrevieran á ridiculizar á vecinos dignos, solo porque nosotros los encomiamos, reconociéndoles sus méritos.

Cuando indicamos la conveniencia que habria en nombrar Alcalde del Cuartel 1° á D. Miguel Cabrera, creimos lo que creemos hoy: que ese señor, aunque no calza guante, ni gasta altos cuellos, es tan digno de respeto como el que mas, y mas digno que muchos; y no es justo que se le compare con *locos*, como lo hace el órgano de la disolucion social.

No es nuestro ánimo intrigar al desgraciado que ha escrito esa insolencia, porque nos consta que no es capaz de faltarle al respeto al Sr. Cabrera, ante sus barbas; y nos proponemos solamente llamarle al órden, y á la decencia, de cuya senda se vá desviando ráp'damente, pretendiendo burlarse de hombres del pueblo que, aunque no gastan las ínfulas que él, son infinitamente mas dignos de respeto que lo que ese *escritor desquiciador* piensa.

Circulacion

Los resultados que venimos palpando respecto de este periodico, son lójicos y no nos sorprenden.

A medida que su crédito se sobrepone á las intrigas hostiles de que ha sido y es objeto, aumenta su circulacion, cuanto mas despierta el interes del público.

Esa es la prueba evidente de la estimacion que goza.

El domingo á las 10 de la mañana ya no habia ejemplares que poder vender en la Administracion, apesar de ser solicitados por el público.

Los vendedores de las calles agotaron cuatos llevaban para la venta.

Ese hecho abona mas que todo cuanto se pueda decir en favor del crédito deque goza el periódico.

Y ello es natural. En los dos años y dos meses que cuenta de

existencia, ha sabido cumplir dignamente con los deberes que impone el periodismo al que está dispuesto á sostenerse amparado tan solo por la razon y la verdad, y no vende su pluma á las ventajas que le ofrecen los que aprovecharian su silencio, ni la rinde á las baladronadas de matones mas ó menos insolentes, ó mas ó menos ridículos.

El *Quilmero* ha sabido luchar; y puede decirse que de los veinte y seis meses de su existencia, veinte han sido de lucha ardiente y sin trégua, para defenderse de las intrigas y hostilidades que cual avalancha amenazaban hundirle.

Y ha luchado contra el poderoso enemigo de toda industria honrada, cuando se dispone á hundirlo.

Esa circunstancia hace mas espléndido su triunfo.

La intriga propagada entre las gentes ignorantes, y ayudada por el dinero que se ha dispuesto y se continúa disponiendo para el objeto, ha sido el enemigo con que ha tenido que luchar.

La intriga manejada por agentes cuya intelijencia es digna de otro rol, y los pesos para apoyarla, ha debido ser un enemigo bastante poderoso luchando con esta Empresa que no tiene de esos agentes ni quiere tenerlos, que carece de dinero para ponerlo al servicio de tan mala causa; y que, por último, cuenta solo con el apoyo de la verdad y la razon como guía de nuestra pluma, para abrirnos paso por entre ese abismo nebuloso que los enemigos de la verdad y la razon han preparado con la intriga y el dinero que ponen á su servicio.

Hemos resistido la lucha, no como se acostumbraba hacerlo por muchas personas aquí.

Cuántas veces, esponiéndonos á ser desconceptuados por gentes ignorantes ganadas por la intriga de los enemigos de la verdad, hemos combatido ácremente el proceder que se nos aconsejaba ó pretendia imponer!

Pero no nos pesa, porque al cabo nos hallamos cerca del término de la jornada; y nuestras fuerzas, lo mismo que no nos han abandonado para atravesar tan largo período de lucha ardiente, nos alcanzarán para llegar á la cima, y desde allí hacer flamear con orgullo la bandera de la razon y la verdad que habrá confundido á la intriga y la mentira.

Se nos aconsejaba, porque asi se acostumbraba á hacer aqui, guardar silencio cuando nos vieramos batidos; y nosotros hemos hecho todo lo contrario, porque comprendemos que ese no es el modo de luchar ni de vencer.

A medida que ellos guardaban silencio y se alejaban del terreno donde se les contrariaba, nosotros nos aproximamos á él, y sostenemos la lucha palmo á palmo, hasta caer vencidos ó sobreponernos vencedores.

El resultado lo palpan todos.

No se nos ha podido hundir, porque hemos sabido luchar; y como lo haciamos amparados por la buena causa, ella ha triunfado necesariamente.

Hoy que nos presentamos con el estandarte de la razon y la verdad triunfante sobre la intriga, recien se principian á conocer esos bienes, y á agradecer los sacrificios que nos ha costado defenderlo.

El pueblo es justo; y el *Quilmero* recoje hoy los frutos de sus sacrificios de ayer.

Mas respeto

Con dolor hemos visto que se pretende ridiculizar á personas como el Sr. Serrano y Sr. Berasategui, por el mero hecho de haber tomado parte en actos que no son dignos de ser vituperados, ni esceden del derecho de cualquier vecino.

¿Donde vamos á parar á este paso?

Los que se están convirtiendo en detractores del respeto de personas dignas, ya no se paran en nada.

Parece que han adoptado como lema aquel que dice: *el que no está conmigo es mi enemigo.*

Pero no comprenden que con ellos no pueden estar otros que los que se sirven de sus condiciones de serviles para hacerles desempeñar cualquier rol.

Es necesario que no confundan, señores, y para lanzar la baba asquerosa que vierten de su boca detractora, miren antes sobre quien la piensan lanzar, y midan la talla de la víctima que elijen, para que se aperciban de la diferencia que hay entre el servil degradado, que desempeña todo género de papeles siempre que convengan á sus amos, y el hombre honrado y sério que no se mezcla con criaturas mal criadas, cuya culpa no se les debe cargar á ellas sinó á los mayores que no saben correjirlas.

Suele tirarse tanto de la cuerda, que al fin se corta; y con el desprecio que les consta que merecen de las personas á quienes pretenden insultar ó ensuciar con su bába, no deben hacer demasiados abusos, pues tambien puede suceder que el desprecio dé el estallido.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35.

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

Multa por galopar

Cada dia es mas notable la grita que se levanta de que se saquen 20 pesos de multa por galopar en las calles de los costados de la plaza, por ser esta una disposicion municipal que solo ha sido anunciada en los periódicos de la localidad.

Creemos que las quejas del público son justas, desde que apesar del tiempo transcurrido desde que se publicó la Ordenanza respectiva, aun hay muchas personas que ignoran esa disposicion.

¿Porpue no se colocan tablillas en la esquinas de la plaza, avisando la prohibicion de galopar, como las hay en la calle 12?

Esto no cuesta gran cosa, y evitará que el pueblo se queje, como sucede hoy.

Drama sangriento

En la ciudad ha sucedido el jueves un drama horrible, cuyos detalles, aunque en estracto, vamos á referir.

En la calle Reconhuista 351 vivia una italiana de 15 años de edad llamada Rafaela Chereseti, casada con un Antonio Pagano, tambien italiano, como de 30 años de edad.

A cauca de la mala vida que él le daba á ella, la Curia los separó por tres meses, estando ella en cinta bastante adelantada.

Como á las 3 de la tarde se presentó él armado de un revólver en la casa de ella y le manifestó sus deseos de volver á reunirse, á lo que ella se opuso hasta que pasara el plazo dispuesto por la Curia, que pasado aquel, y si él se enmendaba, volveria á su lado con mucho gusto. Rafaela tenia en los brazos una chiquita, hermana suya, de 3 meses de edad. El marido, al oir su respuesta, le dió un fuerte golpe con el revólver en la cabeza, y de un empujon la arrojó al suelo con la criatura, saliendo á la calle y huyendo. Como á las 6 de esa misma tarde volvió Pagano armado de un revólver en cada mano, y encontrando á su esposa parada en el pátio con la misma criatura en los brazos, le disparó dos tiros. Ella huyó hácia el interior, y él detras de ella le disparó varios tiros mas. Rafaela, antes de llegar donde la socorrieran, cayó desmayada. Pagano creyó haberle acertado con una bala, y suponiéndola muerta, se lanzó á la calle donde encontrando agrupados numerosos curiosos, se abrió paso por entre ellos, arrojó un revólver y con el otro en la mano, hizo fuego sobre los que pretendian perseguirle.

Como se le presentara delante un señor Gazcon, empleado del Banco Hipotecario, le disparó un tiro, hiriéndole en un hombro. Los agentes de la autoridad que le perseguian lograron agarrarlo y desarmarlo despues que hubo descargado todos los tiros del arma; pero con nuevo esfuerzo se les escapó y huyó por la calle de Tucuman. Al llegar á la esquina se encontró con un señor Lemaillet que venia del lado opuesto, y sacando del bolsillo un puñal que nadie le habia visto, le dió una cuchillada en el rostro. Las puertas y ventanas de las casas se cerraban, y el pueblo gritaba: *maten al asesino!*

Allí se trabó entre él y sus perseguidores una lucha horrible, hiriendo á dos y recibiendo á su vez varias heridas. Derepente se les escapa y corre por la calle de Tucuman hácia el rio. Al paso vé una puerta abierta, la del número 50, se entra, ciérrala con pasadores y se dispone á penetrar al interior de la casa. Le sale al paso un anciano, D. Juan Richmon, y le infiere una puñalada en un brazo. Sigue y atropella á un inquilino de la casa, D. Luis Piedrabuena, al que hirió tambien. Pasa al último pátio donde encuentra á un infeliz ciego y sordo, llamado Tomas Rodriguez y le dá una feroz puñalada que le atraviesa el cuello, otra en el pecho, otra en el vientre, otra en el cráneo, dejándole moribundo. En eso, los dos primeros heridos atinaron á abrir la puerta de la calle, por donde entró la autoridad, y despues de nueva y desesperada lucha prendió á semejante mónstruo, remitiéndole en un carro al Hospital.

De las ocho victimas que ha causado este mónstruo, debe haber muerto ya el pobre ciego y la pequeña niña que tenia en los brazos su mujer, y que cayó en tierra con ella, cuando se desmayó.

Estractamos lo mas lacónicamente posible los detalles de este sangriento drama, para calmar la ansiedad que ha causado en todas partes, y facilitarles sus detalles á las personas que no pueden leer diarios de la capital.

Triunfo sobre los indios

Conocemos el resultado de la espedicion que mandó el malogrado Ministro de la Guerra, Dr. Alsina, desde su lecho de muerte, en los últimos momentos de su agonia.

Ese resultado es un triunfo alcanzado sobre los salvajes.

El Coronel Levalle lo comunica en parte telegráfico de Carhué; fechado el 14 á las 6 de la tarde.

Dice que despues de una marcha de 50 leguas, y atravesar un espeso monte de 3 léguas de estension, cayó con las fuerzas de su mando el dia 13, sobre las tolderias de Namuncurá.

El resultado de esta campaña ha sido cien indios muertos, entre ellos dos caciques y varios capitanejos, doscientos prisioneros entre indios de lanza y chusmas, y quitarles una punta de hacienda mayor y alguna lanar que ha sido destinada al consumo de las mismas fuerzas espedicionarias, que han quedado campadas en las mismas tolderias.

Un bravo pues al gefe de esa espedicion y cuantos le acompañaron, por haber sabido honrar la memoria del digno y malogrado Ministro que dejó de existir.

Cuestion chileno-argentina

Por fin ha sido arreglada definitivamente la cuestion con Chile, que viene manteniendo la zozobra en los ánimos desde algun tiempo.

Asi se asegura, y se agrega que los arreglos á que se ha arribado sen convenientes para ambas Naciones, lo mismo que muy honorables.

Felices los paises que necesitan del trabajo para su progreso, cuando se convenzan de que la diplomácia es mas conveniente que el cañon y otros elementos que esterminan á las sociedades!

El Presidente Avellaneda y el Ministro Elizalde son los que han arreglado la cuestion directamente. y el pais les debe el triunfo del progreso que importa la conclusion de esa cuestion.

—

Contribucion Directa

El Gobierno ha dictado un decreto por el que se dispone que el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Provincia, deberá practicarse con arreglo á las avaluaciones del año pasado.

El plazo fijado para el pago de ese impuesto, es desde el 15 del corriente hasta el 30 de Abril en la campaña.

—

Inscripcion Nacional

El domingo venidero es el último dia del plazo señalado por la ley para la inscripcion nacional de los ciudadanos en la ciudad y campaña.

No lo olviden los ciudadanos de este partido, que en tan poco número han ocurrido á inscribirse hasta la fecha.

La neligencia de hoy quizá les sea pesarosa mas tarde, cuando quieran y no puedan hacer uso de su derecho de votar en las elecciones nacionales.

—

Nuevo médico

En esta semana vendrá á instalarse el distinguido Dr. D. Tomas Balestra, cuya venida hemos anunciado en números anteriores.

Felicitamos al vecindario, porque con la venida de ese médico se salvarán muchas dificultades que surjen de no haber mas que dos en este pueblo.

—

Renuncia

El Sr. D Fernando Otamendi, electo miembro del Consejo Escolar. en las elecciones practicadas el domingo 6 del corriente, presentó su renuncia de ese puesto.

El Consejo cesante se reunió el sábado por la noche, y aceptó la renuncia de ese caballero.

—

Patentes

A las personas que tiene rodados se les ha revisado las patentes.

Recomendamos al encargado de la revisacion, la mas absoluta imparcialidad al practicarla.

Esa recomendacion se refiere á que cumpla su deber de igual modo con el pobre que con el magnate; y que revise la patente al carro changador como al elegante carruaje, pues no será estraño que encuentre á quien multar en los unos como en los otros.

—

El desacato

Por dar lugar á la nota que vá en otro lugar, y cuya publicacion nos ha sido solicitada por la señorita Preceptora de la Escuela pública de niñas de este pueblo, no continuamos ocupándonos por hoy de la *amonestacion* que el Consejo dirijió á la Preceptora enunciada.

Llamamos la atencion del lector sobre la nota que publicamos.

—

Siempre las veredas

Por Dios, que los dueños de las casas cuyas veredas son unas trampas para romperse el bautismo en una noche oscura, no merecen perdon de Dios.

Esa vereda de la calle 12, esa otra, aquella otra y aquella, etc; por Dios, háganse remendar aunque sea!

—

No queremos creerlo

Segun hemos oido decir, el Consejo ha admitido al Sr. Reina como miembro de esa Corporacion.

No lo sabemos de cierto, ni queremos creerlo; por eso nos abstenemos por hoy de continuar nuestra tarea emprendida para probar que ese señor *no puede ser Consejero.*

Si desgraciadamente lo hubiera el Consejo recibido como tal, lo sentiremos por el Sr. Reina, de quien tendremos que continuar ocupándonos, hasta dejar probado del modo mas claro y terminante *lo que se opone* á que él sea miembro del Consejo, y lo que debe pesar en la dignidad de esa Corporacion para que no deba admitirlo.

Por hoy, pues, no seremos mas estensos.

—

Alcalde

No es verdad que la Municipalidad haya nombrado aun Alcalde del Cuartel 1°. como lo hemos oido asegurar.

—

Funerales

Nada se ha hecho respecto de funerales á la memoria del Dr. Alsina, como lo indicamos en números anteriores.

¿Quedará Quilmes atrás de todos ó la mayoria de los pueblos de campaña, en este caso?

Lo veremos.

—

Cuentas del Consejo

Esa Corporacion se ha salido con su capricho de no publicar (gratuitamente) las cuentas de su administracion durante los dos años que lleva de periodo.

¿Habrá ganado su *amor propio* con eso?

Creemos que por muy satisfecho que haya quedado, hace el Consejo cesante muy pobre papel, aparentando no oir las indicaciones que le hemos dirijido, de publicar sus cuentas, que por otra parte debia haber publicado sin que nadie se lo pidiera, en cumplimiento de su deber.

A cuántos resultados parecidos conduce el capricho!

—

Biblioteca Popular

Salida de libros, á domicilio, en el mes de Diciembre:

Novelas 60—Historia 24—Literatura 12—Poesia 7—Viages 4—Economia, ciencias 4—Religion 2.

Total de Volúmenes 113.

R. L. Vega
Bibliotecario.

SOLICITADAS

Balance

DE LA

TESORERIA DEL COMITÉ AUTONOMISTA

ENTRADA

Por donaciones de los miembros que se nombran á continuacion:	*Haber*
Setiembre 1877	
D. Andres Baranda......	$ 250
" Jose Berasategui.....	250
" Fernando Otamendi...	250
" Roman Otamendi.....	250
" Pedro Risso..........	250
" Miguel Smith.........	250
" José Otamendi.......	250
" Juan Antonio Ramos..	150
" Felipe Amoedo.......	250
" Juan Robson.........	250
" Mariano Otamendi....	250
Total...	$ 2650

SALIDAS

Diciembre 22 de 1877	
A Parry y Ca, por un cajon cerveza, s|cta N. 1...	$ 431
á Ferro-Carril, por flete de la misma, N 2..........	27
á D. Angel Meals, por refrescos, N 3...........	200
á Felis Risso, por gastos en el Hotel, N 4.........	400
á Pedro Gimenez, por impresion de carteles, N 5 .	90
á Oficina telegráfica, por telégramas, N 6.........	65
á Severo Berasategui, por dos vacas para carnear con cuero..............	1400
Por publicacion de la presente cuenta............	37
Suma igual	$ 2650

Quilmes, Enero 14 de 1877.

Roman Otamendi
Tesorero

—

Personal

Al que se dice *responsable* de cuanto se publica en el impreso que redacta, debo contestarle muy pocas palabras á la acusacion capciosa que me lanza en el número del domingo.

Al afirmar que tiene en su poder una carta de una pesona respetable en que asegura que he sido amonestado por mis escritos *inmorales*, antes de ahora en la ciudad, debo declarar como lo hago en estas líneas que la persona á que se refiere, si no es *imajinaria*, no puede ser *respetable*, como él dice; porque las personas respetables no mienten como *miente* la que él ha citado.

Esa persona (si existe) ha de ser de la misma calaña que el tal escritor; porque para mentir co tal descaro es necesario no tener dignidad, para pretender confundir la verdad de modo tan rastrero, esponiéndose á que el aludido se vea obligado á desmentirla.

Miente quien afirme que he sido amonestado por inmoral en mis escritos; y declaro á la vez haber sido *amonestado* por escribir en un diario contra la política dominante, lo que le prueba á la tal persona *embustera*, que no soy de la escuela de los que esconden la mano, despues de arrojar la piedra de la venganza.

Quilmes, Enero 16 de 1878.

Pedro Gimenez

—

Rectificacion

Don Juan Escobar ha solicitado de esta Administracion rectifique que no es él quien aparece como firmante en la Solicitud publicada en el *Quilmero* del jueves, sinó su hijo.

Queda servido el solicitante.

SECCION FARSAS

De pié, gente de buen humor!

Arriba, ilustres campeones de la alegria!

Yo os saludo en la alborada de los primeros dias del año que se presenta radiante de felicidad y hermosura, orgulloso como los *dandys* que recien pisan el gran mundo; impregnado de paz....matrimonial y *suegrista*.

El alma se extasia recorriendo los bellos episodios de nuestra vida en el año que baja á la tumba, despreciado por unos y alabado por otros; el espiritu se embarga y la naturaleza muere, por decirlo asi, para todo cuanto nos rodea, esceptuando aquel hermoso punto de vista en que se fija la imajinacion.

Se vive en un torbellino, en medio de un huracan, en un verdadero delirio.

Entre visitas y banquetes, entre obsequios y ceremonias, entre paseos y espectáculos, el tiempo transcurre rápido como un meteoro que pasa fujitivo y brilla y muere como el capricho; y cuando uno vuelve en sí, reconoce que lo ha pasado lastimosamente, y que el año ha terminado.

***

Zepol con sus articulos tan *sentimentales* es capaz de hacer desesperar al mismo moro Muza, si

el moro Muza existiera. Que campana de repeticion! ¡Que lumbrera del siglo diez y nueve! ¡Que *borrico* á la vela! Esclaman los que tienen la desgracia de leer sus *geringatorios* de *malvavisco*.

***

Ya viene, ya se acerca el bullicioso Carnaval.

Los bailes de máscaras han hecho su *debut* entre el gran mundo.

¿No te pondrás tú tambien el dominó de raso negro, estimada lectora? ¿No cubrirás tu hechicero semblante con la careta de tul ó de alambre? ¿No irás á embromar injeniosamente á los que recibes todas las noches en tu precioso *boudoir* azul?

Apesar de tu bondad que te hace tan simpática para todos cuantos te conocen; apesar de tu dulzura, no por cierto el menor de tus encantos; apesar de tu benevolencia, signo distintivo de tu carácter, estoy seguro que sientes cierto deseo de de ir á revelar á tus amigos mas íntimos que has descubierto algunos de sus secretillos, que tienes noticia de algunas de sus flaquezas.

Pero lo harás con tu tacto y con tu discrecion ordinarias; provocarás su interés sin herir su amor propio, escitando su curiosidad sin ofenderle.

No hay muchas que posean como tú el arte dificil de embromar; que se detengan en los límites de la decencia; que no caigan en la vulgaridad ó vayan á pasar al insulto.

La careta es tan infame como el anónimo cuando se emplea para mortificar á cualquiera; cuando sirve para dejar recelos y sospechas en el alma; cuando se utiliza con el objeto de satisfacer venganzas miserables.

No te valdrás tú de ella, querida lectora, si te la pones, para tan reprobados fines; sinó para entretener y deleitar con tus cultas y delicadas bromas á los mismos á quienes cada noche demuestras las dotes de tu entendimiento, y las de tu corazon.

***

Aunque cumplí los cincuenta,
en casarme tengo empeño;
como soy puerto-riqueño,
gozo magnífica renta;
si á alguna le tiene cuenta
tan franca proposicion
que no pierda la ocasion;
estire la blanca mano
y pille al americano
que tiene medio millon.

***

Dicen que la *píldora* del jueves pasado, les causó efecto. *Se tourmente pour rier ces enfant.*

Ne vaut il pas mieux que fait on un discours? pora enviarlo á la próxima Exposicion de Paris, y se dejan de ver fantasmas?

Que sont devenus le poété et l' auteur? q' no ejecutan nuestro consejo de irse á echar una cana al aire á esos mundos de Dios, y dejarse de pamplinas!!!

***

Zepol, Zepolina y *Venuos,* tres *líteratos* distiutos y un pobre diablo verdadero.

***

En la próxima seccion publicaré una preciosa composicion poética de la renombrada poetiza señora Ursula C. de Escanaverino.

***

Una *Charada:*
Mi *primera* es una letra
y es artículo mi *dos:*
mi *dos* y *primera* es nombre
y el *todo* lo tengo yo.

***

Hombre! Fui á las máscaras, conquisté una mujer y era la mia; y en casa no hay quien dé un puntaso.

Hay un país en Europa
en donde lo mismo pasa,
es un canton cada casa
y no hay quien zurza la ropa.

***

¡El amor es la vida!

El amor es la felicidad, la gloria en una palabra.

Dos que se quieren bien y viven siempre juntitos, estrechamente unidos con el sagrado vínculo bendecido por Dios y respetado por los hombres, deben hacer sonreir de gozo á los ángeles, y gustar en este mundo de las bienaventuranzas de la vida!

Aun cuando el amor me inflame
y ame á mi nóvia, prevengo
que el buey suelto bien se lame;
al sábio refran me atengo.

***

Cada cual en la vida
Sigue una senda,
Y el principal comercio
No está en la tienda:
El tiempo es oro
Y el que nace *novillo*
Llega á ser *toro.*

***

Los buenos *muchachos* Mendez han recibido un espléndido y variado surtido de géneros para la estacion.

Trasmito la nueva á mis lectoras.

***

Varios pensamientos al carbon:

—Siembra calabazas, y cosecharás oradores modernos.

—Despues del ganzo, no conozco un volátil mas alborotador que la fama del arte..... de dormir.

—Siembra sonrisas y recojerás monedas de cinco duros.

—Si nadie me alaba, lo haré yo, y vamos andando.

—Todo marcha bien, hasta que se rompa el bombo.

—Generalmente los que no se alimentan mas que de obras sérias, suelen tener malas dijestiones.

—Mi pluma es una antorcha de intelijencia........

***

Para los maridos ganzos
no hay distúrbios ni recelos,
de los tontos y los mansos
es el reino de los cielos.

***

Hoy no hay drama novelezco.
Pronto vendrá la conclusion.

Intercalo esta cuarteta que me han solicitado:

Si encanto! vuestra mirada
de fuego, abraza mi ser,
por eso es que eres la dueña
de mi alma, bella mujer!

***

Me parece prudente la ocasion para decir: Muy bien; caiga el telon

Júpiter

AVISOS

Se ofrece

Un jóvon para cochero, mucamo ó cocinero de una casa de familia. Sabe su oficio, lo mismo que es capaz de desempeñar cualquier otro empleo.

Ocurrir á esta imprenta.

221-223

Biblioteca Popular

El que suscribe convoca al vecindario de este Partido, á una asamblea general que deberá celebrarse el Domingo 20 del corriente, á las 12 del dia en la Sala de la Biblioteca; con el objeto de hacerse la eleccion de un miembro para integrar la Comision Directiva.

Quilmes, Enero 12 de 1878

Pedro Risso
Presidente interino.

220-222

Funcion de aficionados

A las personas que aceptaron localidades para la funcion de aficionados que se dió en el Salon Municipal en la noche del 1° de Enero y cuyo producto fué destinado á beneficio del ornato de dicho Salon, se les suplica remitan su importe á la casa del Sr. Garcia, frente á la iglesia.

Quilmes, Enero 9 de 1878.

La Comision

A la Concepcion

El único centro del buen gusto, donde los galanes encuentran variadisimos medios de manifestar á sus *dulcineas* los sentimientos que les inspiran, por medio de un regalo de gusto esquisito y de oportunidad.

Ocurrir á *La Concepcion,* tienda de Silva y Garcia, calle 12 y 13 Quilmes.

Sirvienta

Se necesita para una corta familia una sirvienta en la calle 12 esquina á 9, casa del Guarda-Costa.

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cada uno.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BikE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Papel!

Se vende en esta imprenta, por arrobas, á bajos precios.

Hay solo cuatro arrobas. Apurarse el que lo necesite.

Ocurrir imprenta del *Quilmero* calle 13 N.° 51.

GRAN CARPINTERIA

DE

FEDERIO SERRA

Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la **IMPRENTA DEL QUILMERO** ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

Juzgado de Paz de Quilmes

Se hace saber al vecindario que desde el domingo 25 del corriente estará abierta la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional, por el término de dos meses, como lo manda la Ley.

La Comision encargada de inscribir á los ciudadanos, se reunirá en el Juzgado de Paz, todos los dias de fiesta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Quilmes, Noviembre 21 de 1877.

La Comision

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?